

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se hace público haber sido adjudicada la realización de las obras que se citan.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección por Real Decreto 582/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto, con fecha 27 de los corrientes, adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto de reforma de los edificios de aulas números 5, 6, 7 y 8 en la Academia General del Aire a la Empresa «José María Ortiz Garay», en las condiciones establecidas, por un importe de cuarenta y un millones ochocientos cuarenta y dos mil setecientos cuarenta y siete (41.842.747) pesetas, por el sistema de concurso-subasta.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de septiembre de 1979.—El General Director, Jaime Llosa Rodón.—13.073-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para el suministro de un grupo electrógeno en la base aérea de León.

Se anuncia concurso público para el suministro de un grupo electrógeno en la base aérea de León, por un importe límite de 3.800.000 pesetas, correspondiente al expediente número 9.145 de la Dirección de Infraestructura Aérea.

Plazo de entrega: antes del 31 de diciembre de 1979.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, de acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación y los que se determinan en el pliego de bases, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), calle Romero Robledo, número 8, planta semisótano, Sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc. deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 5 de noviembre.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación, se verificará el día 7 de noviembre próximo, a las doce horas, en la Sala de Sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340

y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite, que ascenderá a 76.000 pesetas. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en el Orden de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos números 923/1965, de 8 de abril, y 3410/1975, de 25 de noviembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por Ley 5/1973, de 17 de marzo, y Orden ministerial número 3260/1973, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 4 de octubre de 1979.—El Teniente coronel Secretario, José García Fernández.—7.237-C.

Resolución de la Junta Regional de Compras de la Segunda Región Aérea por la que se anuncia concurso público para la adquisición de 400.000 (cuatrocientos mil) kilogramos de harina de trigo.

Se anuncia concurso público para la adquisición de 400.000 (cuatrocientos mil) kilogramos de harina de trigo para la elaboración de pan con destino a Tropa y beneficiarios de Economato de la Segunda Región Aérea, durante el segundo semestre de 1979, por un importe de 9.600.000 (nueve millones seiscientos mil) pesetas, correspondientes al expediente número 70/79 del Parque de Intendencia de la Segunda Región Aérea.

Los pliegos de bases que comprenden las cláusulas administrativas particulares y las correspondientes prescripciones técnicas, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores estarán de manifiesto en el Parque Regional de Intendencia de Sevilla, y en los Servicios de Intendencia de las Plazas de Málaga (Base Aérea), Granada (Aeródromo de Armilla), Jerez de la Frontera (Doña Felipa número 6), Albacete (Base Aérea de Los Llanos), Alcantarilla (Aeródromo), San Javier (Base Aérea), Badajoz (Base Aérea de Talavera la Real), Morón de la Frontera (Base Aérea), Constantina (Escuadrón de Alerta y Control número 3) y Motril.

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del importe de los suministros de las plazas para las cuales oferten.

Los sobres conteniendo, uno, la proposición económica, y otro, la documentación y garantías que se solicitan, serán entregados en mano o enviados por correo certificado, cerrados, lacrados y firmados con el nombre del licitador o persona que le represente, consignándose exteriormente el nombre de la Empresa y el contenido de cada uno a la Secretaría de la Junta Regional de Compras, sita en el edificio de la Jefatura de Intendencia (Aeródromo Militar de Tablada), siendo admitidos durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto del concurso se verificará en Sevilla, en el despacho del ilustrísimo se-

ñor Presidente de la Junta Regional de Compras, sito en el edificio de la Jefatura de la Segunda Región Aérea (Aeródromo de Tablada), el día siguiente hábil al de la terminación del plazo para la presentación de proposiciones, a las once horas.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la vigente Ley de Contratos del Estado y sus disposiciones reglamentarias, parcialmente modificadas por Ley 5/1973, de 17 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 6, y por el Reglamento de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» números 311 y 312, de 27 y 29 de diciembre).

El importe de los anuncios en el «Boletín Oficial del Estado» y del Aire, así como la referencia de los mismos en la prensa local, será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Sevilla, 3 de octubre de 1979.—El Comandante-Secretario de la Junta Regional de Compras, Manuel Carrión Ordeza. 5.930-8.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 72 viviendas en Monzón (Huesca).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 72 viviendas en Monzón (Huesca), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de agosto de 1979, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Constructora Asturiana, S. A.», en la cifra de 78.874.473 pesetas (setenta y ocho millones ochocientos setenta y cuatro mil cuatrocientas setenta y tres pesetas).

Madrid, 20 de septiembre de 1979.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 49 viviendas en Sar. Andreu (Barcelona).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 49 viviendas en San Andreu (Barcelona), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de mayo de 1979, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a

la Empresa «Hispano Alemana de Construcciones. S. A.», en la cifra de pesetas 165.648.407.

Madrid, 26 de septiembre de 1979.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez Maribona.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

Resolución de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes por la que se anuncia subasta de un camión-tienda y un autoservicio.

Debidamente autorizado por la superioridad, el próximo día 31 de octubre, a las diez horas, en los locales de la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes de Santa Cruz de Tenerife, se celebrará una subasta de un camión-tienda marca «Bedford» y un autoservicio marca «Pegaso».

Las condiciones y demás circunstancias para concurrir a la misma están de manifiesto en el tablón de anuncios de dicha Delegación, así como en la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, calle Almagro, número 33.

Madrid, 5 de octubre de 1979.—El Director técnico.—5.068-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso-subasta para terminación de obras del Parador Nacional de Chinchón (Madrid), por un precio tipo de licitación de 100.243.653 (cien millones doscientas cuarenta y tres mil seiscientos cincuenta y tres) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, calle de Alcalá, 44, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, planta tercera, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Concurso-subasta)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, en, (nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc. de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documen-

tación que acompaña), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso-subasta referido.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas, que representa una baja de (en letra) por 100 sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 8 de octubre de 1979.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso-subasta para obras de construcción de nuevo Parador Nacional de Turismo en Antequera (Málaga), por un precio tipo de licitación de 220.636.003 (doscientos veinte millones seiscientos treinta y seis mil tres) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente. Igualmente podrán ser examinados en la Delegación Provincial de Turismo de Málaga.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, calle de Alcalá, 44, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, planta tercera, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Concurso-subasta)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, en, (nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc. de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso-subasta referido.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas, que representa una baja de (en letra) por 100 sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 8 de octubre de 1979.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la impresión editorial de 15.000 ejemplares de la «Guía de vacaciones en Casas de Labranza», por un precio tipo de licitación de 3.200.000 (tres millones doscientos mil) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, calle de Alcalá, 44, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, planta tercera, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, en, (nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc. de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas. (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las ca-

racterísticas de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 9 de octubre de 1979.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Subsecretaría de Aviación Civil (Aeropuertos Nacionales) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto titulado «Suplemento de altura del cercado perimetral del aeropuerto de Madrid-Barajas».

Expediente número 313/79.

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto titulado «Suplemento de altura del cercado perimetral del aeropuerto de Madrid-Barajas».

Precio límite: 11.207.450 pesetas.

Fianza provisional: 224.149 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición, presupuesto, planos, etc., se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, 25, planta sexta, puerta 601, todos los días y horas hábiles de oficina, así como en las del aeropuerto.

Quienes acudan al concurso-subasta, presentarán tres sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y los otros dos los documentos que se indican en la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares, y en todos ellos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica; irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 6 del próximo mes de noviembre.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 12 del citado mes de noviembre, a las once horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de octubre de 1979.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—7.238-C.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la adquisición de mobiliario metálico específico con destino a Oficinas y Dependencias de Correos y Telecomunicación.

Se anuncia y convoca concurso público para el suministro a esta Dirección General, con sujeción al pliego de cláusulas aprobado, de diverso mobiliario metálico específico, con destino a Oficinas y Dependencias de Correos y Telecomunicación, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de veintidós millones cien mil quinientas noventa y seis (21.100.596) pesetas, como máximo, pagaderas con cargo al presupuesto del Estado del año 1979.

El pliego de cláusulas podrá ser examinado y consultado en el Negociado de Adquisiciones de Correos (planta séptima del Palacio de Comunicaciones de Madrid), todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Dichas proposiciones conteniendo todos los requisitos exigidos, acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General de Correos (planta tercera del expresado Palacio de Comunicaciones), hasta las doce horas del día en que se cumpla el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación, en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, a las doce horas, del octavo día siguiente hábil al que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de octubre de 1979.—El Director general, Enrique Riverola Pelayo. 5.088-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Orden de 13 de septiembre de 1979 por la que se convoca concurso público, de licitación urgente, para la adquisición de diverso material inventariable con destino a la cafetería del Departamento.

El Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público, de licitación urgente, para la adquisición e instalación de diverso material inventariable, con destino a la cafetería de su Sede Central.

El plazo de presentación de proposiciones expirará a las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El pliego de bases que ha de regir este concurso podrá ser examinado en la Sección de Compras y Suministros de la Subdirección General de Administración Financiera, los días y horas hábiles de oficina.

Para presentarse al concurso se requiere una fianza provisional de 65.799 pesetas. Esta fianza podrá constituirse en metálico, en títulos de deuda pública, o mediante aval bancario en la forma establecida reglamentariamente, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales.

La apertura de proposiciones se efectuará en el edificio que ocupa el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, en el paseo del Prado, números 18 y 20, de esta capital, a las doce horas del segundo día hábil, contado a partir del día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebraría el día hábil inmediato.

Madrid, 13 de septiembre de 1979. Por delegación, el Subsecretario del Departamento, Eloy Ybáñez Bueno.—4.782-A.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso-subasta para las obras de restauración y adecuación del antiguo castillo para Archivo Histórico Provincial de León.

Se convoca concurso-subasta para las obras de restauración y adecuación del antiguo castillo para Archivo Histórico Provincial de León, por un importe de pesetas 94.025.248, cuya cantidad se abonará: Año 1979, 60.000.000 de pesetas, y año 1980,

la cantidad resultante de la adjudicación que no podrá sobrepasar 34.025.248 pesetas.

El plazo de ejecución será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones ajustadas al modelo que se inserta a continuación se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de este Departamento, planta 3.ª; a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Concurso-subasta)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número o como mandatario de; o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, Código de Identificación Fiscal, según acredita con la documentación que se acompaña, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata) cree que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso-subasta referido.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas, que representa una baja de (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 11 de octubre de 1979. El Presidente (ilegible)—5.086-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso-subasta para las obras de construcción del Archivo Histórico Provincial en Logroño.

Se convoca concurso-subasta para las obras de construcción del Archivo Histórico Provincial en Logroño, por un importe de pesetas 74.445.258, cuya cantidad se abonará: Año 1979, 24.445.258 pesetas; año 1980, 25.000.000 de pesetas, y año 1981, la cantidad resultante de la adjudicación que no podrá sobrepasar 25.000.000 de pesetas.

El plazo de ejecución será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida

en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones ajustadas al modelo que se inserta a continuación se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de este Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Concurso-subasta)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, Código de Identificación Fiscal, según acredita con la documentación que acompaña, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata) cree que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso-subasta referido.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresa-mente acepta, por la suma total de pesetas, que representa una baja de (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 11 de octubre de 1979.—El Presidente (ilegible).—5.087-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Boceguillas (Segovia) por la que se convoca concurso público para la adjudicación del trabajo denominado «Realización de normas subsidiarias de planeamiento», de ámbito municipal.

Se anuncia concurso público para la adjudicación del trabajo denominado «Normas subsidiarias de planeamiento» del Municipio de Boceguillas (Segovia), subvencionado por la excelentísima Diputación Provincial, a través del convenio suscrito con la Dirección General de Acción Territorial y Urbanismo, con sujeción a las siguientes bases:

I. **Objeto y valoración de los trabajos:** Es objeto del concurso la redacción de las «Normas subsidiarias de planeamiento» del Municipio de Boceguillas (Segovia) y los trabajos se fijan como tipo de licitación en 570.000 pesetas, a título estimativo.

II. **Plazo de ejecución de los trabajos:** El plazo de ejecución de los trabajos se fija en seis meses, a contar desde la fe-

cha de formalización del correspondiente contrato de adjudicación.

III. **Participación en el concurso:** Para participar en el concurso será necesario presentar en la Secretaría Municipal la correspondiente solicitud, en el plazo de veinte días, a contar desde el día de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del día último fijado para la admisión de proposiciones. Los licitadores presentarán, juntamente con la solicitud, la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares que junto con las de prescripciones técnicas, documentos aprobados por la Corporación municipal, se encuentran expuestos al público en la oficina municipal para cuantos deseen examinarlos y a los efectos que determina el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

IV. **Fianza provisional:** La fianza provisional para tomar parte en el concurso se fija en el 2 por 100 del presupuesto indicado para la realización del trabajo objeto de este concurso, es decir, en 11.400 pesetas, que podrán consignar bien en metálico, bien en alguna de las formas establecidas en la cláusula séptima del pliego administrativas particulares.

V. **Criterios a tener en cuenta en la adjudicación:** Los criterios a tener en cuenta para la adjudicación del contrato serán fundamentalmente: La mayor experiencia profesional en materia urbanística, la intensidad de dedicación en este campo, trabajos similares al que es objeto del concurso y arraigo o mejor conocimiento del territorio en cuestión.

VI. **Acto público de apertura de pliegos:** El acto público de apertura de pliegos tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil, una vez que transcurran los veinte días, de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y en el salón de actos del Ayuntamiento, que tendrá o se celebrará por la Mesa de Contratación constituida al efecto, cuya composición figura en el anexo al pliego de cláusulas administrativas.

VII. **Cartografía del territorio:** Este Ayuntamiento cuenta con Cartografía del territorio municipal en cuestión, a la escala de 1:25.000 y 1:200.

VIII. **Para más detalles ver el pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas.**

Boceguillas, 2 de octubre de 1979.—El Alcalde, Pedro Muñoz García.—7.433-C.

Resolución del Ayuntamiento de Villaverde de Guadalimar (Albacete) por la que se anuncian subastas de madera.

El Alcalde de esta villa hace saber: Que, aprobados los pliegos de condiciones y con la debida autorización del ICONA, se anuncian las subastas siguientes:

Maderas

A las diez horas: Lote número 1, monte 67, rodal único, 363 pinos, que miden 901 metros cúbicos. Precio de tasación: 1.600.000 pesetas.

A las diez treinta: Lote número 2, monte 69, rodal 14, 1.673 pinos, que miden 1.025 metros cúbicos. Precio de tasación: pesetas 1.400.000.

A las once: Lote número 3, monte 69, rodal 82, 885 pinos, que miden 734 metros cúbicos. Precio de tasación: 787.200 pesetas.

A las once treinta: Lote número 4, monte 69, rodal 67, 1.328 pinos, que miden 866 metros cúbicos. Precio de tasación: 870.000 pesetas.

A las doce: Lote número 5, monte 69, rodal 86, 717 pinos, que miden 616 metros cúbicos. Precio de tasación: 702.100 pesetas.

A las doce treinta: Lote número 6, monte 69, rodal 117, 455 pinos, que miden 672 metros cúbicos. Precio de tasación: 765.000 pesetas.

A las trece: Lote número 7, monte 69, rodal 158, 539 pinos, que miden 379 metros cúbicos. Precio de tasación: 516.000 pesetas.

Precio índice: El fijado por la Presidencia del Gobierno.

Duración del contrato: Año natural 1980.

Garantía provisional: El 3 por 100 del tipo de tasación.

Garantía definitiva: El 6 por 100 del precio de adjudicación.

Día de subasta: El 30 de octubre de 1979.

Presentación de proposiciones: Desde el siguiente de aparecer publicado este anuncio, hasta las catorce horas del día 29 de octubre, efectuándolo en la Secretaría del Ayuntamiento, adjuntándose a las mismas resguardo acreditativo del depósito previo, recibo de licencia fiscal y declaración jurada de no estar incurrido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los referidos aprovechamientos de maderas se refieren a pinos en pie y con corteza, siendo a riesgo y ventura del adjudicatario, el que por ningún concepto podrá pedir alteración de precios ni indemnización alguna.

Los posibles adjudicatarios quedan obligados a retirar del monte las leñas procedentes de las cortas, o a trocearlas en evitación de siniestros por incendios, al pago de los gastos de anuncios, gestión técnica, reintegro de expediente, gastos de formalización del contrato, en su caso, etcétera.

Si se actúa por representación, se habrá de aportar poder notarial debidamente bastanteado.

La presentación de proposiciones supone el conocimiento y aceptación de los pliegos de condiciones aprobados por este Ayuntamiento.

Si alguna subasta quedare desierta, se celebrará una segunda a los diez días hábiles siguientes, en el mismo lugar y bajo los mismos precios de tasación y condiciones.

Si por anunciarse la subasta con fecha fija no mediasen veinte días hábiles entre la publicación del anuncio y la celebración de la subasta, se entenderá aplicada la reducción de plazos del artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El Ayuntamiento se reserva el derecho de tanteo en los casos de que le asista en derecho.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de, provincia de, con residencia en, calle, número, cuya personalidad acredita con el documento nacional de identidad número, de fecha, en representación de, lo cual acredita con, en posesión del carné de Empresa con responsabilidad de la clase, número, en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número y en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fechas, respectivamente, en los que se anuncian las subastas de maderas para el año natural 1980, de la pertenencia de, acepta íntegramente los pliegos de condiciones y ofrece, si le es adjudicado a su favor, la siguiente cantidad:

Por el lote número, del monte número, la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Villaverde de Guadalimar, 3 de octubre de 1979.—El Alcalde, Juan Miguel Fernández.—7.439-C.